



MODIFICACIONES SRV DE MAYO

19 de mayo de 2022

CCOO informa de las modificaciones en el SRV que la empresa nos ha transmitido.

TIENDAS

Para este canal, nos han comunicado **un incremento de los objetivos de mayo de las BAF** ya casi dos tercios del mes en curso! Lo que implica una mayor dificultad de cumplimiento del objetivo, por ello y con el fin de compensar, nos indican, que van a establecer unos bonus extraordinarios: dividirán el incentivo en 2 etapas, con 130 premios.

Valoramos negativamente el incremento de los objetivos de tiendas, ya de por sí altos, y máximo en unas fechas que va a imposibilitar a muchas personas disponer de oportunidades para reaccionar. Entendemos que, si Movistar incrementa el objetivo, se establezcan incentivos extras alternativos para incentivar la venta de las palancas afectadas como se ha hecho en otras ocasiones. **POR ELLO SOLICITAMOS QUE NO SE MODIFIQUEN LOS OBJETIVOS INFORMADOS A PRINCIPIOS DE MES.**

También informamos que, **desde CCOO** hemos insistido en la reclamación de los **insatisfechos** que valoran muy bien la atención comercial recibida.

FFVV

Debido al retraso por parte de la Administración de la gestión de los tiempos y procesos de las ventas con Fondos Europeos, la Empresa han modificado para todo mayo los requisitos de la retribución de los servicios TI con estos apoyos europeos, de manera que los abonarán, aunque no estén facturados, siempre y cuando se encuentren: firmados, confirmados y no anulados al cierre del SRV.

Por parte de **CCOO**, consideramos **que es una medida muy oportuna**, dado que era una gestión comercial realizada con gran esfuerzo y que este cambio beneficia a las personas trabajadoras. Esperamos que se mantengan mientras persistan los retrasos burocráticos.

CCOO pide un esfuerzo a la empresa en el diseño de los diferentes SRV. **Las comisiones son una parte imprescindible del salario de la plantilla comercial, y por ello, pedimos que sean accesibles y distributivos en un entorno económico difícil, con una inflación disparada.**

¡Contacta y únete a CCOO! Estamos a tu disposición:

td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com

Seguiremos informando

CCOO – TELYCO

Mail: td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com

Web: https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/Telyco/Notas_informativas

 [@telycoccoo](https://www.instagram.com/telycoccoo)



CCOO Telecomunicaciones